

COLEGIO EVANGELICO MIXTO ADONAI

CATEDRA: LENGUA Y LITERATURA

CATEDRATICA: KIMBERLY ZANTISO

TEMA:

**PROYECTO**

**YO ME COMUNICO**

NOMBRE: SARAI CAROLINA VICENTE FIGUEROA

GRADO: 4TO. BACO

FECHA DE ENTREGA: 24 /01/2021

**INDICE**

* **Difamación**
* **Consecuencias ilegales que acarrea la difamación**
* **Tipos de Comunicación Masiva en Guatemala**
* **Que medios de comunicación utilizo ¿?**

**DIFAMACION**

Difamación es el acto de comunicar una acusación hacia otra persona que puede causar un daño en el honor, dignidad o reputación de quien se acusa; siempre que no este fundamentada en pruebas fehacientes. La difamación ocurre cuando una persona publica una declaración falsa que tiende a dañar la reputación de otra. La difamación por escrito se llama “libelo”. La difamación verbal se llama calumnia. La diferencia fundamental entre libelo y difamación esta únicamente esta únicamente en la forma en la cual la materia difamatoria es publicada. Si el material ofensivo es publicado en alguna forma efímera, como una forma hablada o sonido, dactilología, gestos y otros por el estilo, entonces esto es difamación. Si es publicado en una forma más duradera, por ejemplo, en documentos, películas, discos compactos y otros por el y otros por el estilo, entonces es considerado un libelo.

Una persona puede ser difamada por medio de la conducta y las palabras. La conducta simplemente necesita transmitir un mensaje difamatorio. Por ejemplo, si el personal de seguridad expulsa al trabajador de la planta, esto puede crear la impresión falsa que el trabajador cometió algún delito.



**CONSECUENCIAS LEGALES QUE ACARREA LA DIFAMACION**

En Guatemala existe el código penal.

Articulo 164. Difamación. Hay delitos de difamación, cuando las imputaciones constitutivas de calumnia o injuria se hicieran en forma o por medios de divulgación que pueda provocar odio o descredito, o que menoscaben el honor, la dignidad o el decoro del ofendido ante la sociedad. Las palabras que más corresponden con difamación es ofensa, descalificación, falta de respeto, insulto y mentira. En el área jurídica, las palabras que guardan más relación con el termino difamar son injuria y calumnia; los términos son en esencia dos formas de difamar.

Al responsable de difamación se le sancionara con prisión de dos a cinco años.

Sin embargo, también existen leyes de difamación que se toman en cuenta en toda Latinoamérica. La Corte Constitucional de Colombia en sentencia del 2012 preciso: “el carácter preferente de las libertades de expresión, informática y de prensa no significa, sin embargo, que estos derechos sean absolutos y carezcan de límites. Este mismo precepto se aplica en todos los países del mundo: la difamación la injuria y la calumnia atentan contra los derechos fundamentales del individuo.

* Guillermo Montes explica en el observatorio Nacional de Colombia “De esos delitos tipificados, es decir, los más conformes son los que conforman la difamación: la injuria y la calumnia. En el marco actual de las leyes nacionales e internacionales, que regulan el sector de la comunicación masiva de internet, quien propague calumnias e injurias contra una persona puede ser llevado a juicio y de ser hallado responsable, hasta podría ser sancionado o castigado”. Estas leyes aplican en todos los países, las sanciones y castigos son las que cambian.



*En este sentido, es importante destacar que cuando usted sea difamado, debe realizar una denuncia por injuria o demanda por difamación porque el estado, mediante sus leyes, ampara su derecho y la privacidad y al respeto que se merece como persona.*

TIPOS DE COMUNICACIÓN MASIVA EN GUATEMALA

Los grupos de Alba visión, emisoras unidas, radio grupo alius, Radio Corporación Nacional (RCN) y nuevo mundo son usufructuarios del 39.77% del espectro en frecuencia modulada (FM) según datos del inventario de radiofrecuencias de la superintendencia de telecomunicaciones (SIT). En ese porcentaje se concentran la mayoría de las frecuencias de radio y televisión comerciales del país

El espectro del país cuenta con un total de 4,431 frecuencias de las cuales 4,420 son destinadas a la radiodifusión, según los parámetros técnicos de la internacional de telecomunicaciones, 1,543 son usadas para la transmisión de televisión por cable, y 1,183 para radio y televisión. El resto son frecuencias de enlace de punto fijo, necesarias para enlazar la transmisión de datos entre dos antenas pero que no necesariamente implican difusión. No es posible conocer con exactitud de cuantas frecuencias goza un usufructuario en concreto, ya que las frecuencias pueden realquilarse, según admite la misma SIT.

 A continuación, mostraremos algunos de los tipos y distintos programas de comunicación que existen en Guatemala.

Canales de televisión:

## Canal Guatevisión

## Es el primer canal privado de Guatemala y está conformado por un equipo de profesionales de talla internacional.

Canal 21

Canal 21 Enlace es una cadena internacional de comunicación satelital cristiana en español, que, durante las 24 horas y los 365 días del año, proclama el sublime mensaje de la cruz.

.

## Canal 7

Canal 7 transmite desde 1963, televisiete es junto a Canal 3, uno de los principales canales de televisión generalizada de Guatemala.

Canal Antigua

Canal Antigua transmite toda la actualidad noticiosa y contenido exclusivo de nuestra programación.

Canal 27

Es un canal de televisión, cristiano, no lucrativo, apolítico. Nuestra visión es llevar el mensaje de salvación en cristo Jesús a toda Guatemala.

Tv Azteca Guatemala Ampro S.A.

Es un canal con la misión de crear valor para nuestros televidentes al producir y distribuir el mejor contenido para televisión en Guatemala y Latinoamérica.

Ampro S.A.

Somos proveedores de tecnología en las áreas de videos, voz y datos. Nos especializamos en el área de distribución y comercialización de derechos de señales de televisión por cable que gozan de gran popularidad en nuestro medio

 **Emisoras De Radio**

Radio Exa

Es una emisora musical de vanguardia, siempre tiene lo, as reciente de la música pop en inglés y español.

 Grupo Radial Alius

Somos una corporación 100% guatemalteca, dedicados a llevar a la población entretenimiento, información y cultura.

Ke Buena

Es una cadena de emisoras con cobertura nacional. Su formato incluye ritmos rancheros, norteños, gruperos, tropicales, y pop.

Radio Plus

El concepto radio plus surgió de la necesidad de los oyentes de escuchar música del recuerdo y actualizada simultáneamente.

Clásica 106.5 FM

Es la estación de radio en la que encuentras música retro y temas del recuerdo, haciéndote revivir esas experiencias de antes, trayéndote el pasado nuevamente al presente.

Cadena Radial FGER

Promueve el desarrollo humano integral, la interculturalidad y la participación ciudadana a través de una oferta radiofónica novedosa.

Radio Viva

Es una emisora que transmite música cristiana, sin pertenecer a una iglesia en específico. Comunica el mensaje que la música pueda transmitir, no transmite predica.

Radio Estrella

Es una radio católica de Guatemala con la misión de evangelizar por todos los medios.

 Emisoras Unidas

En radio emisoras u idas estamos capacitados para mantenerte informado de todo lo que sucede en el ámbito nacional e internacional, contamos con personal capacitado para darle la mejor cobertura a las noticias.

Radio Sonora

Radio Sonora (96.9FM) es una radio de noticias en Guatemala. Además, cuenta con 30 frecuencias en FM a nivel nacional y transmisión por el canal 19. Su contenido abarca segmentos como: Noticias, Deportes, opinión y más.

Tropicalida 104.9FM

Es la radio que te ofrece distintos tipos de música para que tu solicites el que más te guste.

 **Periódicos**

Siglo 21

Es un periódico que da información para una nación justa, digna y solidaria, dedicados a informar día con día a la población guatemalteca y centroamericana.

Prensa Libre

Prensa libre fue fundada en 1951. Somos el diario libre de Guatemala. A través de nuestras ediciones impresa y en internet llevamos a todos los guatemaltecos lo mas importante del acontecer nacional.

Belleza Total

En belleza total “la dignidad nos da el poder, el dinero, la cultura. ¡NO! La dignidad nos la da el trabajo. Y un trabajo digno”.

El Metropolitano

Es un periódico local, con presencia en 6 regiones.

Al Dia

Es una publicación de Corporaciones de noticias, Guatemala, Centroamérica. Ofrece información para una nación justa, digna y solitaria.

    

   

**¿¿¿Que medios de comunicación Utilizo???**

Bueno, para ser honesta no tengo muchas redes sociales, pero, suelo utilizar dos a menudo. Utilizo a diario, Facebook ya que me divierte y puedo compartir publicaciones de fandoms o cosas que me agraden con mis amigos. Y también utilizo a diario WhatsApp, y por esta logro hablar con mis amigos o familiares. Y me parece que estos medios de comunicación que yo nombre y otros que existen, son necesarios y buenos para nosotros, ya que es una forma de hacer correr la comunicación más rápido y así poder enterarnos de lo que pasa a nuestro alrededor.